



## **Ley 550 será clave para recuperar el HUV, dice secretaria de Salud del Valle**

Estos primeros ochos meses del año han sido agitados para la Secretaría de Salud del Valle: un HUV en crisis, carencia de especialistas, epidemias de zika y dengue, confrontaciones con las EPS que no prestan los servicios y un escándalo sobre irregularidades en el servicio de ambulancia.

María Cristina Lesmes, secretaria de Salud del Valle, habló sobre estos temas y de lo que será una semana clave para que el Hospital Universitario se acoja a la Ley 550, más conocida como Ley de Quiebras.

### **¿Qué tan cercana es la posibilidad de que el HUV por fin se acoja a la Ley 550?**

Este miércoles en la tarde le presentaremos la propuesta al Superintendente de Salud. Ya le hemos hecho los ajustes que nos han pedido y esperamos que todo se dé esta semana.

### **¿Por qué hay temor de algunos sindicatos de aplicar la Ley 550 en el Hospital Universitario?**

No sé. Las experiencias han sido buenas, el caso de la Gobernación del Valle fue exitoso. Lo que pasa es que la Ley 550 tiene un requerimiento y es que el HUV tiene que mantener el equilibrio, nosotros pensamos que podemos acogernos de manera precisa a las responsabilidades con los acreedores.

### **Hace poco se contempló la posibilidad de traer estudiantes, distintos a la Universidad del Valle, para reforzar la parte médica del HUV. ¿En qué va esa iniciativa?**

Ese proceso requiere el fortalecimiento no solo de estudiantes, sino de docentes asistenciales. Por ejemplo, para traer internos de oncología se tiene que hacer un convenio con el Hospital Militar para rotar médicos del Instituto de Cancerología. No hemos llegado al fin de ese proceso. El tiempo para eso ha sido poco. Por ahora el HUV está centrado en tener toda la documentación para acogerse a la Ley 550.



**Cambiando un poco de tema, ya hace más de un mes que llevan buscando un oncólogo pediatra para el HUV. ¿En qué va el proceso?**

Tenemos dos ya listos para el 1 de septiembre. Y fíjese, tenemos tres propuestas más...

¿Pero cuándo entrarán a laborar, entonces?

Somos prudentes, estamos a punto de acogernos a la Ley 550. Ahora, firmar un contrato por un monto muy alto es complicado. Todo ocurrirá en el corto plazo.

¿Qué otros especialistas se necesitan en el Evaristo García?

Un cirujano de tórax. Estamos buscándolo.

**¿Estos especialistas si estarán contratados antes de culminar el año?**

Lo que pasa es que la credibilidad del HUV se perdió, conseguir un profesional que deje su puesto para venirse a trabajar acá es difícil. En este momento estamos en arenas movedizas. Cuando la recuperemos, vendrán los especialistas. Estamos ad portas de eso.

**¿Eso quiere decir que especialistas sí hay, lo que pasa es que las EPS no cumplen los compromisos?**

Especialista no hay. Son pocos, hay un número reducido en todas las ciudades. Usted, por ejemplo, no consigue un ginecólogo que quiera irse a vivir a Roldanillo. Son pocos y todos quieren trabajar en Cali y como es lógico quieren trabajar donde les paguen mejor, pero si hubiera una oferta mayor, entonces la condiciones serían diferentes.

Hace poco estalló un escándalo alrededor de las ambulancias que reportaban pacientes solo a IPS donde reciben estímulos económicos.



**¿Ustedes ya abrieron investigaciones de estos casos?**

Tenemos unas pruebas que nunca habíamos tenido, nos las entregó un programa de televisión. Ya habíamos empezado algunas investigaciones, pero cuando se piden soportes la comunidad no los proporciona y nosotros no podemos sancionar a nadie sin pruebas.

Estamos organizando planes de choque, nos reunimos con las ambulancias. Estamos estudiando la posibilidad de que cada vehículo tenga GPS.

**¿Tienen investigaciones abiertas sobre estos casos?**

Sí, pero no podemos por ahora hablar de ellas.

**Pese a ello aún se siguen reportando casos de ambulancias que asisten a una persona accidentada en Juanchito, pero la llevan hasta clínicas del Sur, cuando hay hospitales más cercanos en el Norte. ¿Esto va a seguir pasando?**

Ojalá no. El problema es que allí hay unos estímulos para que esto ocurra, es un manejo económico de la salud donde los principios no existen. Estamos trabajando en ello. Hay un estímulo económico que no es ilegal, sino inmoral. Yo no le puedo pedir a una IPS que le ofrezca una gratificación económica a una ambulancia. Ahora, si ese paciente tiene un desenlace fatal por haber hecho un viaje innecesario, eso es ilegal.

**En lo referente con las epidemias de zika y dengue, ¿el Valle ya superó este capítulo?**

La epidemia de zika ya la terminamos y la de dengue creo que la cerramos esta semana. Tenemos una disminución en los casos, pero se seguirán presentando.

**¿Pero estas epidemias podrían presentarse nuevamente en el Valle?**

Por ahora estamos preparándonos para el seguimiento de los niños que nacieron mientras sus madres tenían zika y solo en un año sabremos si hubo alteraciones neurológicas en ellos. Estamos haciendo seguimientos a esos bebés, estimamos que son un poco más de 2000 casos.



**Un tema espinoso es el control a las cirugías plásticas, hay varias personas muertas este año...**

Nosotros teníamos el convencimiento que muchas de estas muertes estaban relacionados con centros clandestinos de cirugías, pero tenemos un estudio de Medicina Legal y de unas médicas que nos muestran lo contrario. Nos dicen que el mayor número de fallecimientos se dieron en clínica acreditadas, pero una de las características principales de los fallecimientos es que una persona se hace más de dos procedimientos quirúrgicos a la vez. Encontramos muertes de dos a nueve cirugías simultáneas.

**¿Y las sanciones?**

Primero vamos a tratar de terminar el estudio y empezamos una búsqueda activa de muertes e historias clínicas de los casos. También estamos revisando hacia atrás los medios de comunicación para completar el panorama.

Vamos a incrementar campañas para cambiar la cultura de la resistencia a envejecer y sobre todo pediremos que no se hagan más de dos cirugías al mismo tiempo. También le estamos haciendo seguimiento a la oferta de cirugías y pronto habrá resultados. Estamos cerrando procesos administrativos.

**Hace poco fue cambiada la Defensora del Paciente, en algunos sectores dicen que por diferencias políticas...**

Fue una decisión técnica. Cambiamos la condición de liderazgo que se venía haciendo para mejorar los procedimientos, buscando el beneficio del paciente, pero también el apoyo de las EPS.

**Una de las luchas de la Secretaría de Salud del Valle ha sido contra los incumplimientos de Cafesalud. ¿Qué acciones tienen contempladas para que esto no se siga presentando?**

Si bien Cafesalud tiene el mayor número de quejas, al revisar las quejas y tutelas de otras EPS, la diferencia no es tan notoria. Lo que pasa es que muchas quejas se hicieron a través de los medios de comunicación donde se concentra la atención.



# Sala de Prensa

Actualmente estamos acopiando las pruebas sobre los incumplimientos de Cafesalud para enviárselas a la Superintendencia de Salud. Pero no solo con ellos sino con otras EPS e IPS también.

**Con tantos líos por resolver, ¿ustedes sí tienen personal y dientes para abordar estos problemas?**

Tenemos muchos frentes, muchos problemas, un equipo de trabajo limitado, pero tenemos la disposición.

## **Sobre la Ley 550**

Esta semana el HUV, se acogerá a la Ley 550 de reorganización empresarial, conocida como 'Ley de Quiebras'.

Esto significa que el HUV empezará un proceso de acuerdos para cancelar sus deudas. Para ello, la Supersalud nombrará un promotor para empezar la negociación con acreedores.

Diario El País, 22 de Agosto de 2016. Página B1